

Se hizo justicia: indultado Oscar López Rivera



Por María Josefina Arce

Indescriptible es la emoción y el júbilo que sienten hoy los pueblos latinoamericanos, en especial el puertorriqueño. Finalmente se hizo justicia y el luchador independentista Oscar López Rivera fue indultado, tras cumplir injusta prisión por más de tres décadas.

Detenido en 1981, es acusado de conspiración y vinculado a las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional. Es sentenciado a 55 años de prisión, a los que le agregaron 15 por una supuesta conspiración de fuga.

Los que han conocido a Oscar López y, como el luchador antiterrorista cubano Fernando González compartido celda con él, destacan su fuerza, convicción y su inquebrantable lucha por sus ideas independentistas.

Ni las más de tres décadas de prisión, ni los 12 años que pasó en aislamiento total, pudieron quebrantar la fe de ese hombre, que en 1999 rechazó el indulto condicional que le ofreciera el entonces presidente William Clinton.

Con dignidad y sin importarle su situación, el luchador boricua no aceptó el ofrecimiento pues no incluía a compatriotas como Haydeé Beltrán y Carlos Alberto Torres, condenados también por su lucha por la real independencia de Puerto Rico, colonia de Estados Unidos desde 1898.

Muestra de la humildad y grandeza de este hombre, que incluso mereció una medalla al valor durante su participación en la guerra de Vietnam, es que sus primeras palabras fueron de agradecimiento por el apoyo que ha recibido durante sus 36 años de encarcelamiento injusto en Estados Unidos.

Intensa fue en todos estos años la lucha por la liberación de Oscar López, el prisionero político más antiguo del hemisferio. Su indulto por el presidente Barack Obama ha sido una victoria del pueblo puertorriqueño y de todas las personas amantes de la paz y la justicia que con diversas acciones han expresado a lo largo de todo este tiempo su solidaridad.

En esta lucha ha tenido una participación activa Cuba, que ha promovido diversas resoluciones en el Comité de Descolonización de la ONU en la que se reconoce el derecho a la independencia y autodeterminación de Puerto Rico e instaba a la liberación de los independentistas prisioneros en Estados Unidos.

Asimismo Tribunales especiales convocados desde la sociedad civil demandaron en territorio norteamericano su excarcelación y denunciado las desproporcionadas sentencias y las condiciones bajo las cuales se les ha mantenido encarcelados.

Como bien afirma Edwin González, jefe de la delegación de Puerto Rico en La Habana, “El tema de Oscar era una de las confrontaciones principales de Puerto Rico con Estados Unidos y la ganamos...eso demuestra la fuerza de Puerto Rico como país y el respeto que conquistamos con la lucha y la actitud de Oscar”,

Y es que la persecución por el gobierno de Estados Unidos contra aquellos que luchan por la independencia de Puerto Rico ha sido una constante a lo largo de los más de 110 años de colonialismo impuestos como resultado de la invasión norteamericana de 1898.

El jefe de la delegación de Puerto Rico en La Habana enfatizó que la noticia y la victoria de Oscar López representan una tarea cumplida pero todavía quedan muchas otras por delante. “Vamos avanzando y debemos seguir luchando por la independencia de Puerto Rico, porque es un derecho reconocido internacionalmente”, afirmó el activista boricua.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/118798-se-hizo-justicia-indultado-oscar-lopez-rivera>



Radio Habana Cuba